

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
ESTHERVEL S.A.

Expediente 704919

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a ustedes Sres. de la Junta General de Socios para informar sobre los procedimientos contables aplicados en el ejercicio económico del año **2016**.

1. En mi opinión, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de accionistas, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo a lo establecido en la Junta de Accionistas.
2. He dado cumplimiento a la disposición del Art. No.321 de la Ley de Compañías,.

Una vez revisados los libros contables, procedimientos y controles internos, estos se encuentran razonablemente presentados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados. La empresa no ha tenido actividad económica en el año 2015.

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

Atentamente,

Diana Chiquito A.
CPA. DIANA CHIQUITO ALAVA
COMISARIO
REG. No. 7885